

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDY-CS-1

CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE (02) RETROEXCAVADORA PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha, DEL DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

En, la localidad de Puerto Callao Yarinacocha, a los 03 días del mes de abril del 2024, en la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial a las 10:00 am, el Comité de Selección, designado con Formato 4 N° 4-2024-MDY-GM, de fecha 13 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDY-CS-1 objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE (02) RETROEXCAVADORA PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha, DEL DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas.

1. SOBRE EL COMITÉ DE SELECCION

PRESIDENTE	BACH. ING. ADRIANA NICOL ACOSTA OLIVA	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
PRIMER MIEMBRO	ING. CARLOS ALBERTO TORRES BALTONANO	DEPENDENCIA:	POOL DE MAQUINARIAS
SEGUNDO MIEMBRO	ING. MANUEL ESPEJO ROJAS	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA

2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
1	PROVEEDOR CON RUC	10058693486	ALVAN DEL AGUILA LLILIAN LLOVANA.	19/03/2024	VÁLIDO	19/03/2024	10058693486
2	PROVEEDOR CON RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	24/03/2024	VÁLIDO	24/03/2024	20317137061
3	PROVEEDOR CON RUC	20393262649	INVERSIONES BACO EIRL	20/03/2024	VÁLIDO	20/03/2024	20393262649
4	PROVEEDOR CON RUC	20603365845	LOS CEDROS DE CORPAC CONSTRUCTION E.I.R.L.	22/03/2024	VÁLIDO	22/03/2024	20603365845
5	PROVEEDOR CON RUC	20609485818	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L.	19/03/2024	VÁLIDO	19/03/2024	20609485818
6	PROVEEDOR CON RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	24/03/2024	VÁLIDO	24/03/2024	20611499591

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20609485818	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L.	26/03/2024	21:54:34	20609485818	26/03/2024	21:55:00	Enviado	Valido

4. APERTURA ELECTRÓNICA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y/o condiciones y especificaciones técnicas previstos en las bases

POSTORES	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA PROPUESTA								OBSERVACIONES
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).		
1 <u>REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L.</u>	20609485818	SI	SI	SI	SI	SI	no corresponde	SI	ADMITIDO	

5. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	I

6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	S/ 357,120.00	100.00%

6.1. PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio [100] puntos</p> <p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (ANEXO N° 6)</p>		S/ 357,120.00
FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJES
A	PRECIO	100 puntos
TOTAL		100 puntos

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es la siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	100.00

8. EVALUACIÓN DE BONIFICACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, los puntajes son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 10)	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE (ANEXO N° 11)	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
1	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	0	5.00	5.00	105.00

9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CON BONIFICACION

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE
1	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	105.00

10. CALIFICACION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede a la calificación de la oferta que fue evaluada de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
B B.1	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
ESTADO		CALIFICADO

11. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguientes

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	RUC	ESTADO
1	REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	20609485818	CALIFICADO

12. ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado. POR OTRO LADO, se deja constancia que el precio ofertado por el postor no supera el valor estimado.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 11:30 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

 ADRIANA NICOL ACOSTA OLIVA PRESIDENTE	
 CARLOS ALBERTO TORRES BALTONADO PRIMER MIEMBRO	 MANUEL ESPEJO ROJAS SEGUNDO MIEMBRO

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDY-CS-1

CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE (02) RETROEXCAVADORA PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha, DEL DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

En, la localidad de Puerto Callao Yarinacocha, a los 03 días del mes de abril del 2024, en la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial a las 11:35 am, el **Comité de Selección**, designado con Formato 4 N° 4-2024-MDY-GM, de fecha 13 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDY-CS-1** objeto de convocatoria es la **CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE (02) RETROEXCAVADORA PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha, DEL DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI** fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

PRESIDENTE	BACH. ING. ADRIANA NICOL ACOSTA OLIVA	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
PRIMER MIEMBRO	ING. CARLOS ALBERTO TORRES BALTONANO	DEPENDENCIA:	POOL DE MAQUINARIAS
SEGUNDO MIEMBRO	ING. MANUEL ESPEJO ROJAS	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA

2. DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	OFERTA > AL VALOR REFERENCIAL	
REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L	S/ 357,120.00 (Trescientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Veinte con 00/100 soles) (NO INCLUYE IGV)	SI	NO

3. ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, dan por aprobado los resultados de la evaluación, **otorgando la Buena Pro** al postor **REVIC SELVA INGENIEROS E.I.R.L** con **Ruc. 20609485818**

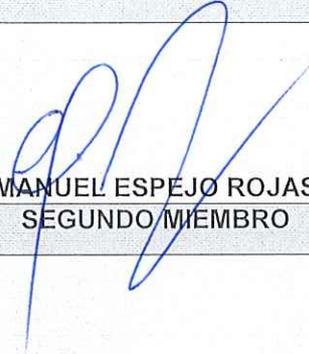
Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 11:40 am horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



ADRIANA NICOL ACOSTA OLIVA
PRESIDENTE



CARLOS ALBERTO TORRES BALTONADO
PRIMER MIEMBRO



MANUEL ESPEJO ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO